

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 187 087**

21 Número de solicitud: 201730713

51 Int. Cl.:

A43B 3/24 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

14.06.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

07.07.2017

71 Solicitantes:

BORFIR INTERNACIONAL, S.L. (100.0%)
Avda. General Marva, nº 19 -Entlo.
03005 ALICANTE ES

72 Inventor/es:

GARCÍA FRANCÉS, Jorge Agustín

74 Agente/Representante:

UNGRÍA LÓPEZ, Javier

54 Título: **SISTEMA DE CONVERSIÓN DE CALZADO**

ES 1 187 087 U

SISTEMA DE CONVERSIÓN DE CALZADO

DESCRIPCIÓN

5 Objeto de la invención

La presente invención se refiere a un sistema de conversión de calzado; donde el calzado comprende un cuerpo estructural base formado por un piso y un corte; y donde dicho cuerpo estructural base se complementa con un suplemento que se puede acoplar al cuerpo estructural base del calzado para obtener otra configuración de calzado diferente a la configuración básica de calzado formada por el cuerpo estructural base. Por lo tanto, el objetivo de la invención es un sistema de conversión que permite cambiar la configuración del calzado acoplando un suplemento para obtener otro calzado diferente al calzado que comprende sólo el cuerpo estructural base.

15 Problema técnico a resolver y antecedentes de la invención

En la actualidad son conocidos diferentes modelos de calzado, donde todos ellos comprenden en general un piso y un corte; y donde el piso puede tener tacón o no; y el corte puede comprender una estructura abierta como son los calzados de verano, o una estructura cerrada como son los calzados de invierno.

20 Normalmente los usuarios suelen tener varios modelos de calzado, que al cabo del tiempo su número aumenta y puede generarse un problema para guardarlos por falta de espacio.

25 Descripción de la invención

Con el fin de alcanzar los objetivos y evitar los inconvenientes mencionados en los apartados anteriores, la invención propone un sistema de conversión de calzado; donde el calzado comprende un cuerpo estructural base que incluye un piso y un corte que comprende una parte posterior en la que se encuentra una embocadura delimita por un borde que forma parte de dicho corte.

El sistema de conversión de la invención comprende al menos dos ranuras pasantes ubicadas en la parte posterior del corte; donde dichas ranuras pasantes están configuradas para enganchar en ellas de forma desmontable un elemento adicional que sujeta el corte del calzado a un talón del pie de un usuario; y donde dicho elemento

adicional está configurado para abrazar al menos una parte del talón del pie.

El sistema de conversión comprende además unas superficies adherentes interiores ubicadas sobre una cara interna de la parte posterior del corte; donde dichas superficies adherentes interiores están configuradas para enganchar en ellas de forma desmontable el elemento adicional que sujeta el corte del calzado al talón del pie del usuario; y donde dicho elemento adicional está configurado para abrazar la parte del talón del pie.

El elemento adicional comprende al menos una cinta que incluye dos partes colaterales con unas superficies adherentes; donde dichas partes colaterales de la cinta están configuradas para introducirse a través de las ranuras pasantes del corte y para abatirse después sobre sí mismas conformando unos bucles cerrados formados por pares de ramales que forman parte de la cinta y que se unen entre sí mediante las superficies adherentes.

En una realización de la invención, el elemento adicional comprende un primer suplemento que incluye la cinta y un cuerpo almohadillado unido a la cinta; donde el cuerpo almohadillado está configurado para abrazar la parte del talón del pie del usuario.

En una segunda realización de la invención, el elemento adicional comprende un segundo suplemento que incluye la cinta y un cuerpo envolvente unido a la cinta; donde el cuerpo envolvente está configurado para abrazar al talón del pie; y donde el cuerpo envolvente tiene una cara exterior que incluye unas superficies adherentes exteriores configuradas para adherirse a las superficies adherentes interiores ubicadas sobre la cara interna de la parte posterior del corte.

Se destaca que el sistema de conversión de la invención permite transformar el cuerpo estructural base de calzado en otros calzados diferentes añadiendo diferentes elementos adicionales; siendo necesario de esta forma un menor espacio para guardar los diferentes calzados.

A continuación para facilitar una mejor comprensión de esta memoria descriptiva y formando parte integrante de la misma, se acompaña una serie de figuras en las que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado el objeto de la invención.

35 **Breve descripción de las figuras**

Figura 1.- Muestra una vista en perspectiva de un calzado que incluye el sistema de conversión de calzado, objeto de la invención. Comprende un cuerpo estructural base al que se le puede acoplar un suplemento para obtener otra configuración de calzado distintas de la configuración que presenta el cuerpo estructural base.

5 **Figura 2.-** Muestra una vista en perspectiva un modelo de calzado diferente al mostrado en la figura 1.

Figura 3.- Muestra una vista en perspectiva de otro modelo de calzado diferente al mostrado en las dos figuras anteriores.

10 **Figura 4.-** Muestra una vista en alzado del calzado con el sistema de conversión de la invención.

Descripción de un ejemplo de realización de la invención

Considerando la numeración adoptada en las figuras, el sistema de conversión de calzado comprende dos ranuras pasantes 8 y unas superficies adherentes interiores 19
15 ubicadas en un cuerpo estructural base 1 que incluye un corte 2 y un piso 3; donde unas caras internas 2a y 3a de dicho corte 2 y piso 3, respectivamente, delimitan un espacio interior donde se aloja un pie de un usuario cuando hace uso del calzado.

El corte 2 comprende una parte anterior 4 correspondiente con los dedos del pie, una
20 parte intermedia 5 correspondiente con el empeine del pie, y una parte posterior 6 en la que se encuentra una embocadura por la cual el usuario introduce su pie dentro del calzado; donde dicha embocadura está delimita por un borde 7 que forma parte del corte 2 del calzado.

25 Dicho borde 7 del corte 2 incluye una porción extrema 7a y dos porciones laterales inclinadas 7b que descienden progresivamente hasta converger en la porción extrema 7a del calzado correspondiente con el talón del pie del usuario.

Por debajo de las porciones laterales inclinadas 7b, unas partes laterales del corte 2
30 comprenden las dos ranuras pasantes 8 configuradas para poder introducir por ellas unos elementos de retención para poder acoplar de forma desmontable un elemento adicional con el fin de poder configurar un modelo de calzado diferente al cuerpo estructural base 1; donde dichos elementos de retención y elemento adicional se describen a continuación.

35

En una realización de la invención como la mostrada en la figura 2, el elemento adicional comprende un primer suplemento 9 formado por una cinta 11 y un cuerpo almohadillado 10 que está unido a una parte central de dicha cinta 11, la cual comprende además dos partes colaterales que incluyen unas superficies adherentes 12, como por ejemplo velcro.

5

En esta realización mostrada en la figura 2, las partes colaterales de la cinta 11 se introducen por las dos ranuras pasantes 8 del corte 2, y después dichas partes colaterales de la cinta 11 se abaten sobre sí mismas conformando unos bucles cerrados 13 formados por pares de ramales que forman parte de la cinta 11 y que se unen entre sí mediante las superficies adherentes 12.

10

Dicho primer suplemento 9 se ajusta a la medida contra una parte del talón del pie del usuario; donde el cuerpo almohadillado 10 apoya directamente sobre dicho talón del pie cuando se hace uso del calzado que incluye el sistema de conversión de la invención.

15

En una realización de la invención como la mostrada en la figura 3, se ha previsto un segundo suplemento 14 que comprende una cinta 16 y un cuerpo envolvente 15 que está unido a una parte central de la cinta 16, la cual comprende además dos partes colaterales que incluyen unas superficies adherentes 17, como por ejemplo velcro.

20

En esta realización mostrada en la figura 3, las partes colaterales de la cinta 16 se introducen por las dos ranuras pasantes 8 del corte 2, y después dichas partes colaterales de la cinta 16 se abaten sobre sí mismas conformando unos bucles cerrados 13' formados por pares de ramales que forman parte de la cinta 16 y que se unen entre sí mediante las superficies adherentes 17.

25

El cuerpo envolvente 15 tiene una cara exterior que incluye unas superficies adherentes exteriores 18 que se complementan con las superficies adherentes interiores 19 ubicadas en la cara interna 2a de la parte posterior 6 del corte 2, y más concretamente dichas segundas superficies adherentes interiores 19 están ubicadas por debajo de la porción extrema 7a y porciones laterales 7b del borde 7 de la embocadura del corte 2.

30

El segundo suplemento 14 se ajusta a la medida contra el talón del pie del usuario; donde el cuerpo envolvente 15 cubre prácticamente la totalidad dicho talón del pie cuando se hace uso del calzado que incluye el sistema de conversión de la invención, mientras que

35

el primer suplemento 9 se ajusta a la medida contra el talón del pie del usuario; donde su cuerpo almohadillado 10 cubre una parte elevada del talón del pie del usuario.

REIVINDICACIONES

1.- **Sistema de conversión de calzado**, donde el calzado comprende un cuerpo estructural base (1) que incluye un piso (3) y un corte (2) que comprende una parte posterior (6) en la que se encuentra una embocadura delimitada por un borde (7) que forma parte de dicho corte (2); caracterizado por que comprende al menos dos ranuras pasantes (8) ubicadas en la parte posterior (6) del corte (2); donde dichas ranuras pasantes (8) están configuradas para enganchar en ellas de forma desmontable un elemento adicional que sujeta el corte (2) del calzado a un talón del pie de un usuario; y donde dicho elemento adicional está configurado para abrazar al menos una parte del talón del pie.

2.- **Sistema de conversión de calzado**, según la reivindicación 1, caracterizado por que comprende unas superficies adherentes interiores (19) ubicadas sobre una cara interna (2a) de la parte posterior (6) del corte (2); donde dichas superficies adherentes interiores (19) están configuradas para enganchar en ellas de forma desmontable el elemento adicional que sujeta el corte (2) del calzado al talón del pie del usuario; y donde dicho elemento adicional está configurado para abrazar la parte del talón del pie.

3.- **Sistema de conversión de calzado**, según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que el elemento adicional comprende al menos una cinta (11, 16) que incluye dos partes colaterales con unas superficies adherentes (12, 17); donde dichas partes colaterales de la cinta (11) están configuradas para introducirse a través de las ranuras pasantes (8) del corte (2) y para abatirse después sobre sí mismas conformando unos bucles cerrados (13, 13') formados por pares de ramales que forman parte de la cinta (11) y que se unen entre sí mediante las superficies adherentes (12, 17).

4.- **Sistema de conversión de calzado**, según la reivindicación 3, caracterizado por que el elemento adicional comprende un primer suplemento (9) que incluye la cinta (11) y un cuerpo almohadillado (10) unido a la cinta (11); donde el cuerpo almohadillado (10) está configurado para abrazar la parte del talón del pie.

5.- **Sistema de conversión de calzado**, según las reivindicaciones 2 y 3, caracterizado por que el elemento adicional comprende un segundo suplemento (14) que incluye la cinta (16) y un cuerpo envolvente (15) unido a la cinta (16); donde el cuerpo envolvente

(15) está configurado para abrazar al talón del pie; y donde el cuerpo envolvente (15) tiene una cara exterior que incluye unas superficies adherentes exteriores (18) configuradas para adherirse a las superficies adherentes interiores (19) ubicadas sobre la cara interna (2a) de la parte posterior (6) del corte (2).

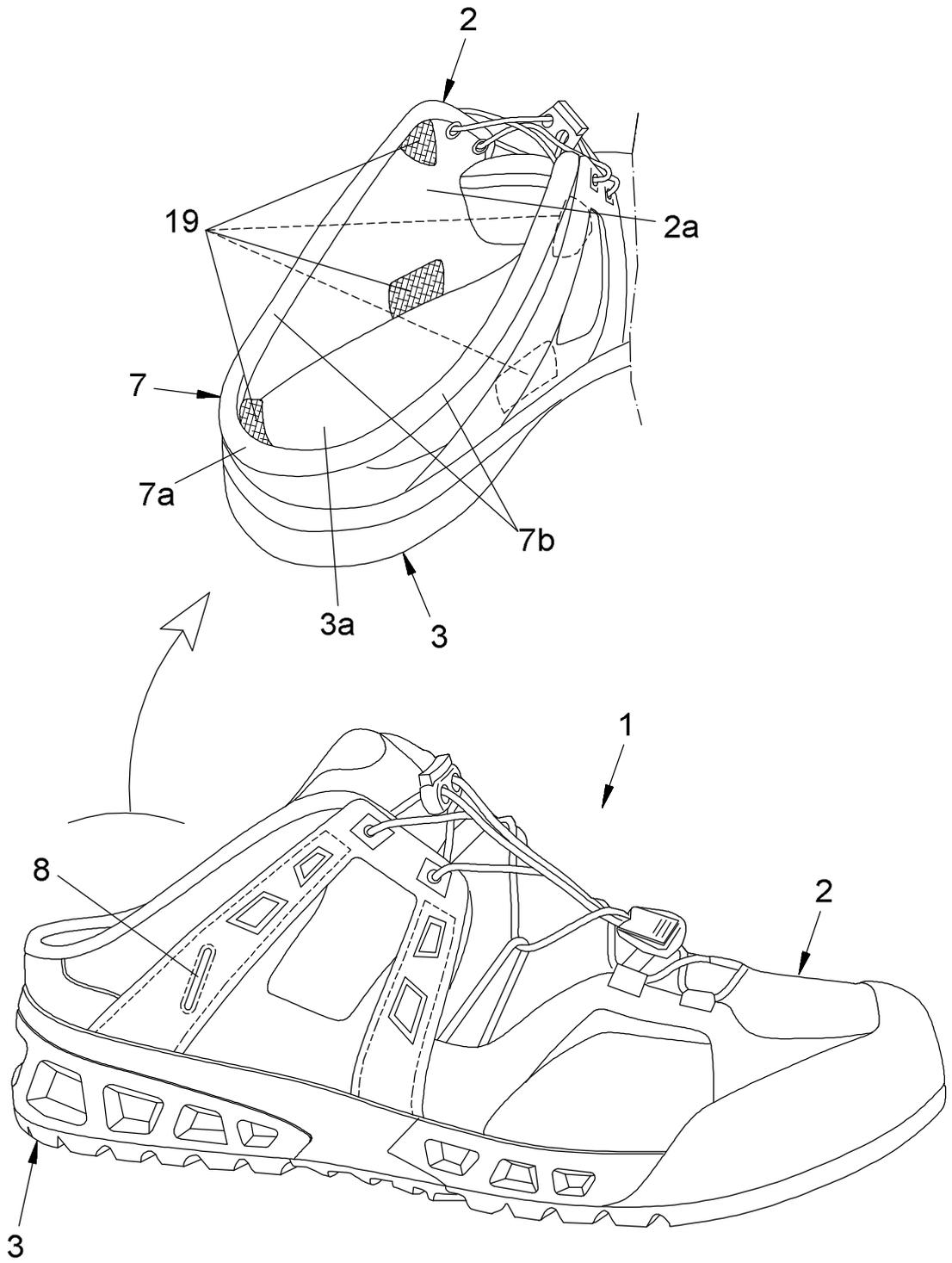


FIG. 1

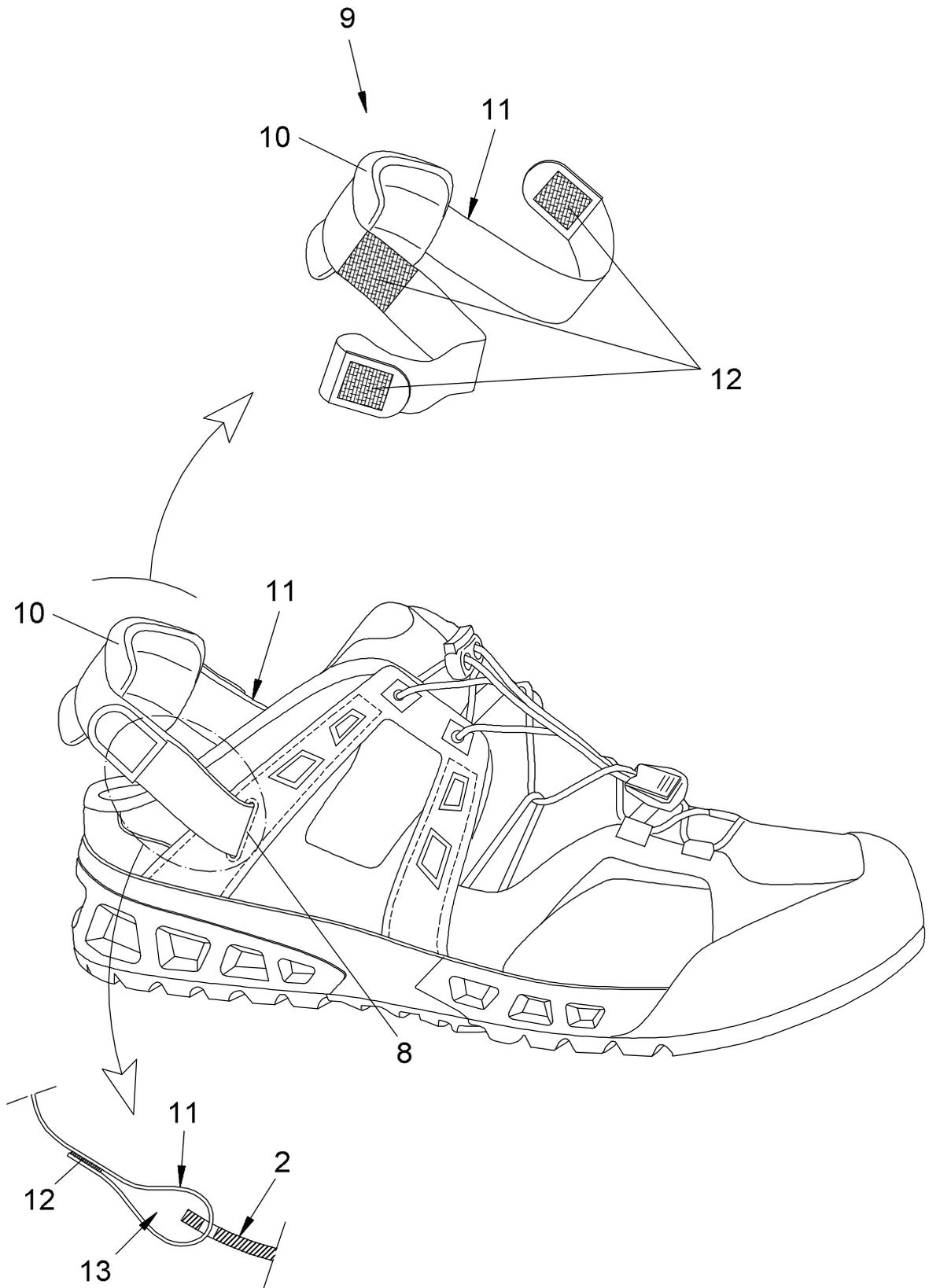


FIG. 2

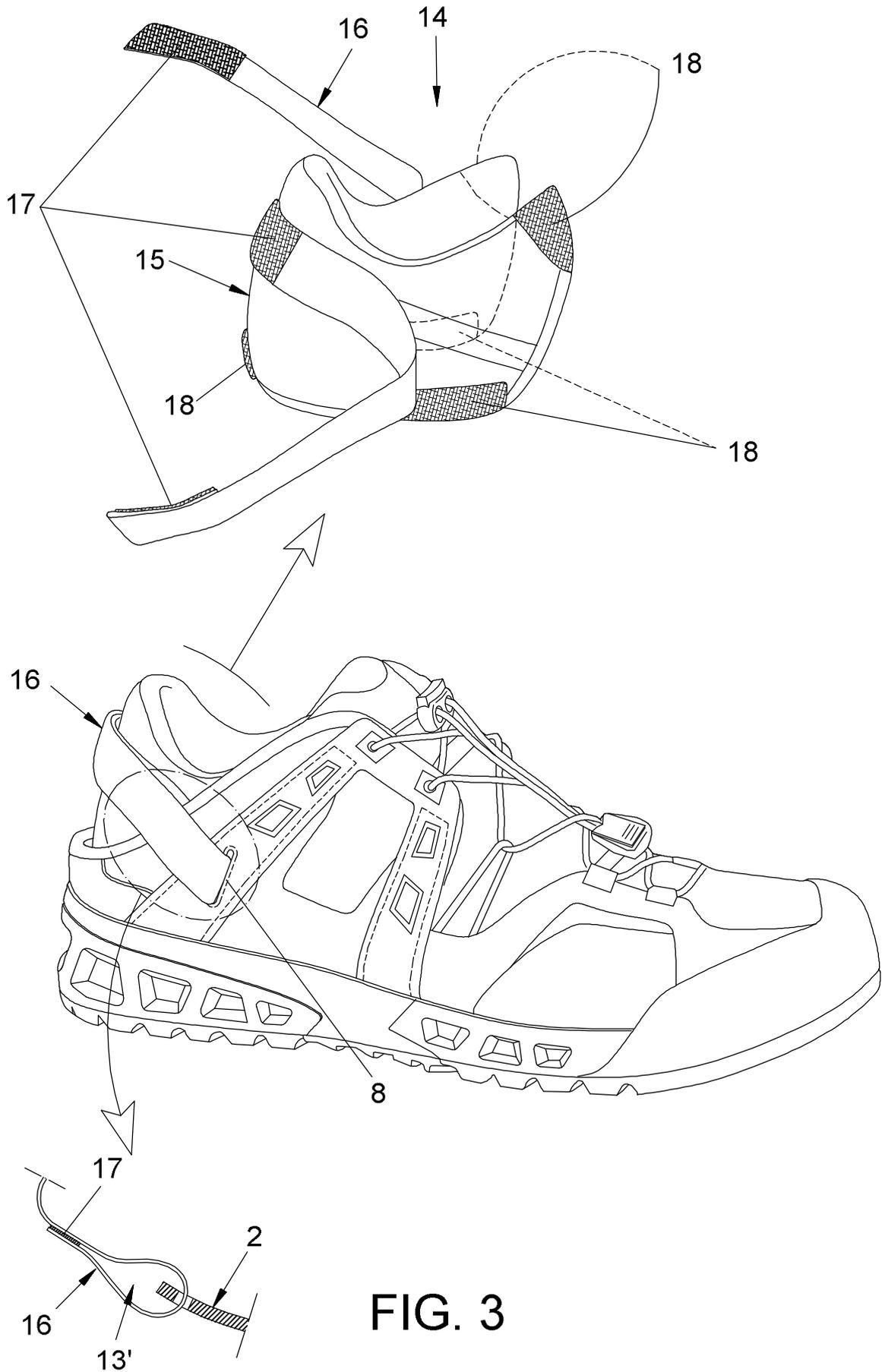


FIG. 3

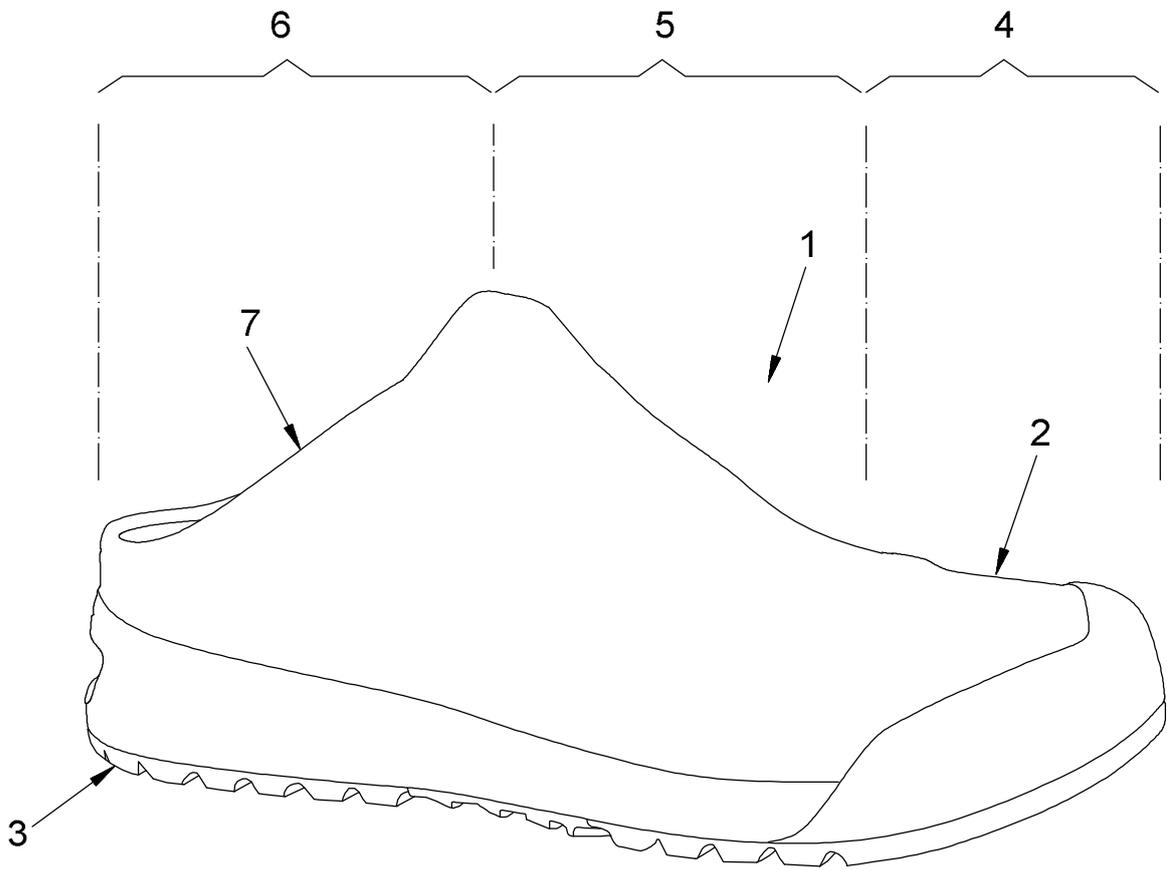


FIG. 4